

BOLETÍN INFORMATIVO N° 72

CAPTURADO POR EL PRESUNTO DELITO DE DAÑO EN BIEN AJENO.



Junio 19 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un ciudadano por el presunto delito de daño en bien ajeno.

Aproximadamente a las 20:50 horas del día 18 de junio de 2024, personal de la Policía recibió información sobre un incidente en la Calle 1 #5-24. Al llegar al lugar, un ciudadano se acercó y señaló a un hombre que, momentos antes, había golpeado y roto el vidrio de la ventana de su establecimiento. El ciudadano afectado expresó su deseo de presentar una denuncia contra el presunto agresor.

Por este motivo, el personal policial procedió a registrar e identificar al hombre, informándole de sus derechos como persona capturada. Posteriormente, el hombre fue trasladado a la URI de Chía para ser puesto a disposición de la autoridad competente.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

